## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HELICOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas en el local ubicado en la Ciudadela Puerto Azul Calle Av. Occidental Solar 33 Manzana 227; se encuentran presentes los accionistas de la compañía HELICOL S.A., señores: ALEXIS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA propietario de 401 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2015.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2015.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente, la **Sra. SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA** y como Secretario el **Sr. ALEXIS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA**, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

De inmediato se trata el Primer Punto del orden del día, a lo que la presidente

dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el

Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones

pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes

presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía,

correspondientes al ejercicio económico año 2015.

Luego, la Presidente dispone que se trate el Segundo Punto del Orden del

Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados

de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente,

aprobar los estados presentados.

Referente al Tercer Punto del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el

cargo de Comisario a la señorita CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco

para el período 2016.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la

presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la

cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara

concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sylvisanchin

ALEXÍS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA

**ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA**